

INFORME DE COMISARIO
FÁBRICA GUAYAQUIL LOOR RIGAIL C.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A los señores Accionistas de FÁBRICA GUAYAQUIL LOOR RIGAIL C.A.

En mi calidad de Comisario de la compañía FÁBRICA GUAYAQUIL LOOR RIGAIL C.A. y en cumplimiento de las atribuciones que asigna el Art. 279 de la vigente codificación de la Ley de Compañías, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe en relación al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018. En mi opinión los administradores han cumplido satisfactoriamente las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de accionistas.

Los procedimientos de control interno de la compañía se atienen a las disposiciones legales y estatutarias. Las cifras presentadas en los estados financieros, coinciden sin diferencias significativas que merezcan ser mencionadas con las registradas en los libros de contabilidad, los cuales han sido elaborados de acuerdo con los principios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En el ejercicio económico correspondiente al año 2018, la compañía FÁBRICA GUAYAQUIL LOOR RIGAIL C.A. tuvo un total de utilidad bruta de US\$174.772,96 y un total de gastos de US\$287.838,21 lo que le dio una pérdida de US\$113.065,25.

COMISARIO



Juan Naranjo Sánchez